

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29980** *LOS ARCÁNGELES, S. MIGUEL, S. GABRIEL Y S. RAFAEL, S.L.*

D. Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 200/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nerea Ros Salvador, contra la empresa Los Arcángeles S. Miguel, S. Gabriel y S. Rafael, se ha dictado auto de fecha 5 de octubre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 1.873,57 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil..

Zaragoza, 7 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090073256-1